

INFORME DE ACTIVIDADES 2025

GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE ACTOS DE TORTURA Y ASUNTOS PENITENCIARIOS

En el marco de la Federación Iberoamericana de Ombudsperson - FIO, la Defensoría del Pueblo de Colombia desde el mes de octubre de 2023, a través de la Delegada de Política Criminal y Penitenciaria, ostenta la Coordinación del Grupo de Trabajo “Asuntos Penitenciarios y Mecanismos Contra la Tortura”.

I. PRIMER SEMESTRE 2025

Bajo el curso de las sesiones virtuales adelantadas en el primer semestre de 2025, inicialmente se propuso crear un Observatorio Internacional para la Asistencia de Personas Privadas de la Libertad Extranjeras en los Países Miembros de la FIO, a través del cual se pueda contar con información sobre la situación de este grupo poblacional al interior de los centros de reclusión.

El ejercicio planteado, consistió en la formulación de una matriz suministrada por las INDH y demás mecanismos participantes del grupo de trabajo, así como un ejercicio de interlocución mediante el cual se identificaron algunas dificultades propias de los sistemas carcelarios de Latinoamérica y obstáculos para la atención por parte de los organismos defensores de derechos humanos.

En ese orden, a través de la sesión virtual adelantada el martes 25 de febrero de 2025, se brindó un diagnóstico de la problemática descrita, resaltando el valioso aporte de los Ombudsperson de diferentes países como México, Costa Rica, Ecuador y Colombia, quienes a través del suministro de datos estadísticos y su participación activa en los espacios aperturados, permitieron la visibilización de desafíos como el impacto migratorio en el sistema carcelario y el intercambio de buenas prácticas.

II. SEGUNDO SEMESTRE 2025

Se han adelantado las siguientes sesiones virtuales de trabajo:

- Martes 26 de agosto de 2025; como plan de trabajo para el segundo semestre de 2025, la Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria

propuso la construcción de estándares de vida en reclusión con enfoque de género y la elaboración del documento conjunto “Entre muros y derechos: condiciones de vida de las Mujeres Privadas de la Libertad en Iberoamérica”. Este documento, tuvo acogida dentro de la instancia y fue votado a favor para su realización y por ende, en esta primera fase, se realizará el levantamiento de información que permitirá como determinar las condiciones actuales de este grupo poblacional.

En específico se indago por derechos sexuales y reproductivos, salud menstrual, salud mental, políticas de encarcelamiento, niños, niñas y adolescentes en prisión, hacinamiento, condición de infraestructura carcelaria. Entre otros.

- Martes 16 de septiembre de 2025; en esta sesión virtual se socializó el siguiente cronograma de trabajo

Fecha	Actividad	Responsable
27/10/2025	Envío de insumos mediante correo electrónico	INDH integrantes del Grupo de Trabajo
17/11/2015	Compilación de los insumos recibidos	Defensoría del Pueblo de Colombia
03/12/2025	Cuarta sesión virtual - presentación de resultados obtenidos	INDH integrantes del Grupo de Trabajo

- 23 de septiembre de 2025; se remitió mediante correo electrónico a las diferentes INDH, documento con las pautas para la entrega de insumos, los cuales permitirán estructurar un primer diagnóstico de las condiciones de reclusión de las Mujeres Privadas de la Libertad en Iberoamérica, bajo el análisis de información cualitativa y cuantitativa al respecto.